

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

22997 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Albacete (Albacete). Expediente de referencia: 4895/2018 (2018CP0252).*

En el expediente instado por la Comunidad de Usuarios Altos de Escucha, sobre concesión de aguas subterráneas mediante un sondeo sito en la partida "Altos de Escucha" en el término municipal de Albacete (Albacete), con un volumen máximo anual de 3.500 m³/año para Otros abastecimientos fuera de núcleo urbano, y un caudal máximo instantáneo de 1,3 l/s, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2018CP0252.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril).

Albacete, 17 de junio de 2024.- Comisaría de Aguas, Francisco Javier Cuenca García.

ID: A240029015-1